



Plantea Luis Arturo González que la compra de medicamentos sea deducible de impuestos

El diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM) propuso modificaciones al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), con el objetivo de que los ciudadanos puedan deducir de impuestos los gastos de medicamentos.

<https://efekto10.com/plantea-luis-arturo-gonzalez-que-la-compra-de-medicamentos-sea-deducible-de-impuestos/>